



***Organisation for Economic Co-operation and Development  
In co-operation with the World Bank Group***

***The Third Meeting of the  
Latin American Corporate Governance Roundtable***

***8-10 April, 2002***

***Bolsa Mexicana de Valores, Mexico City, Mexico***

**MENSAJE DE BIENVENIDA**

**DEL**

**LIC. GUILLERMO PRIETO TREVIÑO**

**Chairman**

**Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**

**Mexico**

**Licenciado Francisco Gil Díaz,  
Secretario de Hacienda y Crédito Público**

**Distinguidos invitados del Presidium,**

**Señoras y señores.**

Buenos días. Reciban en nombre de la Bolsa Mexicana de Valores la más cordial bienvenida a este Centro Bursátil, escenario de los trabajos de la Tercera Reunión de la Mesa Redonda Latinoamericana de Gobierno Corporativo.

Quiero iniciar estas palabras mencionando a las entidades que hacen posible el encuentro. Me refiero a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Banco Mundial, Corporación Financiera Internacional, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Consejo Coordinador Empresarial, Global Corporate Governance Forum, Asociación de Banqueros de México, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles y la Asociación de Instituciones Financieras Internacionales. Muchas gracias a todos por su asistencia.

Durante los tres días que compartiremos en este foro, destacados expertos presentarán en las diferentes sesiones de trabajo una interesante selección de conceptos alrededor del gobierno corporativo de las empresas en América Latina.

De esta forma, la Mesa Redonda Latinoamericana establecida en abril de 2000 seguirá abordando los temas de su agenda, habiendo iniciado en la reunión de Sao Paulo en ese mismo año, para continuar en Buenos Aires en marzo del 2001. De un primer diagnóstico realizado sobre las prácticas de gobierno corporativo en la región y el análisis posterior de los derechos y tratamiento igualitario a los accionistas, en este tercer encuentro se profundizará en aspectos como el funcionamiento del consejo de administración, la revelación de información, transparencia, y el papel de los trabajadores y otras personas con intereses en la empresa.

Adicionalmente, los miembros del Grupo Principal revisarán los avances sobre el "*White Paper*", documento en proceso en el que se están identificando los principales temas y áreas de gobierno corporativo que requieren atención, estableciendo sugerencias sobre cómo abordar los pendientes y precisando la división apropiada de responsabilidades entre los diferentes participantes involucrados.

Se pretende que las conclusiones de este documento sirvan como una agenda práctica en la que se puedan basar propuestas de reformas futuras, así como un mecanismo que contribuya, más adelante, a la revisión de los Principios de Gobierno Corporativo emitidos por la OCDE en mayo de 1999. Se tiene previsto terminar el borrador completo del *White Paper* para la reunión del próximo año en Chile.

De esta manera, la Mesa Redonda Latinoamericana, foro para el intercambio de experiencias entre los diversos actores involucrados, contribuye al mejor entendimiento de las prácticas actuales de gobierno corporativo en la región y a la difusión internacional de las iniciativas adoptadas por los países de la zona. Además sirve para la identificación de aspectos regulatorios y aquellos a cargo del sector privado sujetos de perfeccionamiento, con la agenda para la reforma correspondiente, lo que facilitará también la asistencia técnica.

Para nuestro país la celebración del encuentro es una ocasión afortunada, no sólo por los cambios importantes en la regulación que sobre las prácticas corporativas hemos tenido desde el año pasado, mismos que más adelante se comentarán, sino también porque nos encontramos en un momento favorable pocas veces visto, para las perspectivas económicas, de crecimiento y del mercado de valores mexicano.

El reconocimiento de factores como la adecuada política fiscal y monetaria, la mejor administración tributaria, transparencia fiscal, el perfil de la deuda externa, la liquidez del Gobierno y una mayor integración de los sectores real y financiero mexicano con economías de otros países, fue determinante en el grado de inversión que Standard & Poor's otorgó a la deuda en moneda extranjera del Gobierno el 7 de febrero pasado.

Sin duda la nueva calificación refleja la confianza acerca de la capacidad para cumplir con las obligaciones financieras internacionales, reduciendo la percepción de riesgo país y las tasas de interés que demandan los inversionistas. En este escenario la economía mexicana tendrá ahorros financieros importantes y es previsible que los emisores mejoren su propia calificación, disminuyan su costo de capital, aumenten sus niveles de inversión y se generen más empleos.

El resultado de la revisión de Standard & Poor's, que se materializó en el grado de inversión, se suma al de otras dos importantes agencias calificadoras que han otorgado el mismo grado a la deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera. Aún hay mucho por hacer, reformas estructurales que emprender, estrategias que diseñar para incrementar los bajos niveles de competitividad que se identifican en muchos sectores, así como la generación de los empleos que requiere la población y que contribuyan a una mejor distribución de la riqueza.

No obstante, los mexicanos seguimos realizando esfuerzos para salir adelante, tenemos entusiasmo y confianza. A diferencia de épocas pasadas, en donde se calificaba de la misma forma a los países que pertenecían a una región que pudiera estar amenazada por una crisis económica o financiera, con independencia de su situación particular, a México se le distingue ahora en el escenario internacional.

Este entorno favorable también se ve reflejado en el mercado de valores. Sus niveles de operatividad se han incrementado 30 por ciento en promedio, las colocaciones de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo van en aumento - sólo en los primeros meses de este año se han duplicado en comparación con el mismo periodo anterior - y, en general, hay más actividad e inversión local y extranjera.

El mercado está listo para algunas nuevas colocaciones accionarias que se están preparando, así como para la emisión, en la próxima semana, de un instrumento de inversión que replicará el comportamiento del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa, índice que por cierto hasta el 27 de marzo había tenido el quinto mejor rendimiento en el mundo.

En los temas de gobierno corporativo el mercado de valores mexicano reporta avances sustanciales, consistentes con los Principios emitidos por la OCDE y que representarán mejores niveles de transparencia y revelación de información. En el transcurso de estas jornadas escucharemos los detalles puntuales por parte de los funcionarios del sector público y privado mexicanos. No obstante y pretendiendo no adelantarme, me gustaría destacar sólo dos temas que me parecen de la mayor relevancia.

Durante el año pasado las autoridades encabezaron un arduo trabajo para reformar las leyes financieras, entre ellas la Ley del Mercado de Valores, y elaborar una nueva Ley de Sociedades de Inversión, esfuerzo en el que participaron las casas de bolsa a través de su representación gremial, empresas emisoras, expertos del mercado y, por supuesto, la Bolsa de Valores.

El resultado fue satisfactorio, no sólo en aspectos de prácticas corporativas. La reforma significó avanzar en la protección a los inversionistas, propiciar mejores condiciones para la inversión y en general fortalecer al mercado. En el ámbito de las disposiciones aplicables para las ofertas públicas de compra y cambios de control, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tiene la nueva facultad de emitir normas particulares, mismas en las que ha trabajado para asegurar el trato igualitario para todos los accionistas, inclusive en el precio de los títulos.

Este hecho, de por sí relevante, adquiere mayor significado al considerar que las autoridades revisaron el proyecto de normas con las emisoras, los intermediarios bursátiles y la Bolsa, entre

otros actores, habiendo alcanzado un acuerdo unánime, con una apertura total por parte de las empresas y las autoridades. Las nuevas disposiciones serán emitidas en breve, ciertamente fomentarán la transparencia y confianza en el mercado. Este trabajo conjunto es reflejo de la conciencia que viene permeando en el sector público y privado desde hace varios años, acerca de la importancia y necesidad de contar con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

El segundo tema a destacar es un cambio trascendente en el marco de funcionamiento y actuación de la Bolsa de Valores. A partir de la reforma de la Ley, las acciones representativas del capital social de la Institución pueden ser adquiridas por otras entidades diferentes a casas de bolsa, como bancos, aseguradoras y sociedades de inversión, por ejemplo, lo que conlleva la eliminación de la obligación que tenían las casas de bolsa de ser accionistas exclusivos de la Sociedad para operar en ella.

Por otro lado, la Bolsa de Valores también ha venido trabajando en materia de políticas internas de gobierno corporativo, como se puede apreciar en la integración de su Consejo de Administración y en los seis comités que lo auxilian en diversos temas, incluido el de la compensación de directivos y personal.

Las bolsas de valores, en general, están dirigiendo atención especial al tema del gobierno corporativo, incorporándolo de manera permanente en las agendas de las reuniones de trabajo de los comités de la Federación Mundial de Bolsas de Valores y en la Federación Iberoamericana de Bolsas de Valores.

Particularmente puede mencionarse como ejemplo, que la Junta de Directores de la Bolsa de Valores de Nueva York constituyó en febrero pasado un comité especial para revisar los requerimientos de listado y asuntos relacionados con el gobierno corporativo, en el mejor interés de los inversionistas, emisores y mercados. Por otra parte, el Deutsche Bank anunció recientemente la formación de una unidad de análisis de gobierno corporativo global, para dar seguimiento metodológico a las prácticas de las compañías que monitorean.

¿Por qué tanta preocupación y atención a este tema que ha aparecido en realidad hace pocos años? Creo que todos aquí conocemos las respuestas.

El gobierno corporativo juega un papel fundamental en el fortalecimiento de los mercados de capitales, que sirven finalmente a satisfacer las necesidades de inversión, incrementando la competitividad de las empresas y el bienestar social.

Las conclusiones de la reunión de Sao Paulo incluso apuntan a la conveniencia de ver el tema como parte de las políticas públicas, debido a que las empresas del sector privado son importantes generadoras de riqueza y bienestar. Este papel adquiere mayor relevancia en un escenario de privatizaciones de entidades públicas y rápido crecimiento de los inversionistas institucionales en la región latinoamericana.

Otro aspecto a considerar es la globalización de los mercados financieros, donde las prácticas de gobierno corporativo son parte del anclaje que puede dar seguridad y fortaleza frente a crisis locales y regionales de esos mercados, al tiempo de propiciar la inversión estable y constituirse como un factor de competitividad y diferenciación.

En América Latina tenemos tres grandes retos en la materia. El primero es trabajar para transformar la estructura de nuestros mercados de valores, en aquellos aspectos que ya se han comentado en otras reuniones y que inciden en las prácticas de gobierno corporativo y su instrumentación efectiva. De entre ellos se puede mencionar la concentración de la tenencia del capital en las empresas, insuficiente liquidez, la creciente emisión de acciones con voto limitado y, de manera especial, la participación de los fondos de inversión, que cada vez adquieren mayor importancia.

También hay que reconocer que estas características comunes se generan en parte por las condiciones económicas y de desarrollo de los países de la región y que para revertirlos es necesario que el entorno macroeconómico sea más favorable.

El segundo reto de la región es la manera de abordar y participar en las principales tendencias actuales identificadas en el gobierno corporativo, como el mayor uso de la tecnología para comunicaciones, la armonización de prácticas de revelación de información y de reportes, y el desarrollo y utilización de índices de mercados de capitales que distingan la proporción de las acciones que pueden ser adquiridas. Por otra parte debe considerarse que algunos fondos están modificando sus políticas de inversión en los mercados, en un nuevo enfoque de responsabilidad social que incluye aspectos laborales, éticos y ambientales, lo que aunado a su peso específico requiere una mayor atención.

El tercer reto consiste en propiciar las condiciones necesarias para lograr una mayor participación de los inversionistas institucionales en los mercados de capitales, principalmente de los fondos de pensiones, a la luz de las modificaciones que se vienen realizando en los sistemas de ahorro para el retiro de Latinoamérica. Esta relación de beneficio recíproco, en donde el gobierno corporativo adquiere gran relevancia, sólo será posible si somos capaces de demostrar madurez institucional, transparencia y equidad, además de contar con la oferta suficiente de valores.

Señoras y señores:

¿Qué requiere América Latina para avanzar efectivamente en el ejercicio de las mejores prácticas de gobierno corporativo? Primeramente creo que se trata de un asunto de responsabilidad, de trabajo conjunto del sector público y privado, de compromisos y de confianza.

En un círculo virtuoso, también es necesario el fortalecimiento del marco normativo y de operación de los mercados de valores, para animar la colocación pública de empresas y la diversificación del capital. La actualización permanente de ese marco es fundamental, con flexibilidad, oportunidad, y en la medida de lo posible sin mayores costos. En el mismo sentido, debe procurarse la convergencia regulatoria y operativa con otros mercados en donde se coticen simultáneamente los valores, para no perder competitividad.

Otro aspecto de gran importancia es la participación en los foros internacionales que están trabajando en la materia de gobierno corporativo, como esta Mesa Redonda Latinoamericana, para mantenernos actualizados y aprovechar las experiencias internacionales. Por eso hoy nos congratulamos de ser sus anfitriones, esperando que los temas a discutirse y las conclusiones contribuyan a avanzar en los propósitos de la Mesa Redonda, de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, del Banco Mundial y de los países de la región.

Muchas gracias